

En las instalaciones de la Empresa Malagueña de Transportes, SAM, siendo las 13:00 horas del día quince de febrero de dos mil diecisiete, se reúne, el Tribunal de Examen de la Convocatoria de la Bolsa de Trabajo Temporal para Peonaje Especializado de Repostado y/o Agentes Únicos: por la Dirección de la Empresa, D. Alberto C. Fernández Sánchez, actuando como Presidente del Tribunal, D. Fernando Plaza Plaza y D. Andres Piédrola Santiago, como vocales y por el Comité de Empresa, D. José Antonio Vázquez García, D. José Manuel Soto Rodríguez y D. Alberto Cherino Ruiz, como vocales. Tras la realización de las pruebas médicas preceptivas correspondientes a la prueba D) y a la vista de los resultados, se llega al acuerdo de considerar APTAS las siguientes candidaturas:

74876216 S

74840901 M

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión.